

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador :Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Martes 29 de Enero de 1.924.

Numero 20.681

## Las uvas de Almería

# EL MITIN DEL DOMINGO

A las once y media de la mañana, se celebró en el teatro Variedades el mitin convocado por la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil e Industrial, para protestar del acuerdo adoptado por el Consejo de Agricultura de los Estados Unidos, prohibiendo la entrada de las uvas de Almería en aquéllos mercados.

La concurrencia fué numerosa. En el escenario tomaron asiento infinidad de comisiones, figurando entre ellas las de la Cámara Agrícola de Berja, Círculo Mercantil e Industrial y Ayuntamiento de dicha importante población, Canjáyar, Ohanes, Alhama, Illar, Instinción, Dalías, Bentarique, Abia y otros.

### La presidencia

Presidió el acto el Presidente del Círculo Mercantil e Industrial don Carlos José Vida, teniendo a su derecha al Presidente de la Cámara de Comercio don Eugenio de Bustos, alcalde de Dalías don Gabriel Martín, el abogado de Canjáyar don Fernando García Espín, y el notario don Pascual Lacal, y a la izquierda el Presidente y Vicepresidente de la Cámara Oficial Agrícola de Almería, don Francisco Rovira Torres y don José Esteban Navarro, y como Secretario, el del Círculo Mercantil señor Amat.

### El objeto del mitin

El señor Vida dió cuenta a los cosecheros de uva asistentes del objeto del mitin.

Por el Secretario dióse lectura a los cablegramas recibidos de New-York sobre la prohibición de la entrada de uvas en aquellos mercados y de las invitaciones cursadas por el Círculo Mercantil a los alcaldes de la zona productora para que concurrieran al mitin.

También se dió cuenta de las numerosas adhesiones de los pueblos, de los cablegramas últimamente recibidos, ya publicados, y de la comunicación del Ministerio de Estado recibida por el general gobernador confirmando la prohibición por el Gobierno americano.

Terminada la lectura de cuantos documentos obraban en poder de la comisión gestora, el señor Vida expuso que el asunto que allí se había congregado era de gran trascendencia.

Se trataba únicamente del acuerdo del Gobierno de los Estados Unidos prohibiendo la entrada de las uvas de Almería en los mercados americanos, y como es consiguiente, de la pérdida que ocasiona a la provincia de Almería tan funesto acuerdo.

Dice que como en la campaña anterior se había divulgado que el fruto era escaso, los primeros envíos los pagaron bien, y cuando conocieron la abundancia de barriles, bajaron enormemente los precios.

Agregó que si no se consigue revocar el acuerdo de la prohibición, la ruina será segura.

Continuó exponiendo que a fines de la campaña de 1922, comenzó a hablarse de la mosca, y según los certificados expedidos por los técnicos, no existía tal epidemia. Debido a los trabajos de los agentes comerciales, Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, se logró la venta de 200.000 barriles, ya en camino de aquellos mercados.

Detalla después los trabajos realizados por la comisión que marchó a Madrid ha poco, y de las gestiones cerca del Ministerio de Estado tratando de las medidas de protección.

Sostiene que la prohibición es un pretexto para que no se envíen uvas a América.

Hablando del porvenir del negocio uvero, dijo que no hay más que un rayo de luz en el asunto: la negativa a firmar el Gobierno el tratado de comercio con los Estados Unidos, como también exponer al Directorio claramente nuestra situación, para que procure que se derogue el acuerdo.

Dijo además que antes de terminar el acto, se procederá al nombramiento de una comisión permanente con representaciones de las Cámaras de Comercio y Agrícola y Círculo Mercantil, y terminó exponiendo que el general gobernador, según le ha manifestado, se muestra dispuesto a realizar cuantas gestiones sean precisas en favor de nuestra justa causa, y que si fuera preciso, antes de firmarse el tratado comercial, acompañará a los comisionados.

### Las conclusiones

El secretario dió lectura al proyecto de conclusiones presentadas

por la comisión del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio, que fueron aprobadas por la asamblea.

He aquí dichas conclusiones:  
Primera.—Que todos los Alcaldes y las entidades de carácter agrícola de la zona productora de esta provincia telegrafíen al Presidente del Directorio protestando de la medida adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos prohibiendo la entrada de nuestras uvas en su territorio, y requiriéndole con todo interés para que por los medios que estime mas convenientes labore en nuestro favor con la intensidad y energía que sean necesarias, hasta conseguir que aquel Gobierno revoque el acuerdo y se establezca nuestra libertad de exportación.

Segunda.—Que por la Cámara Oficial de Comercio, Cámara Agrícola Provincial, las de Vera y Berja y Círculo Mercantil de Almería en nombre de todos los interesados, se telegrafie al Presidente del Directorio, pidiéndole, que en caso de resultar infructuosas las gestiones que se realice cerca del gobierno de los Estados Unidos, antes de negociar el tratado comercial que se proyecta con dicha Nación, se imponga, cuando llegue ese momento, como condición previa y esencial para conceder el trato de favor que desea, la libre admisión de nuestras uvas, llegando, si persiste la obstinación, hasta corresponder a esa prohibición con otra de entrada en España de alguno o algunos productos que sean de interés para los Estados Unidos, pues, tal es la importancia que para esta provincia reviste la exportación de que se trata.

Tercera.—Que por estas Cámaras de Comercio Agrícola y Círculo Mercantil se solicite la cooperación de entidades análogas en toda España para que presten su concurso a nuestras exposiciones, por ser justas y por que es muy posible que quizás en breve plazo pueda afectar esta política Norte Americana a sus regiones.

Cuarta.—Que se nombre una Comisión permanente en Almería, que se ocupe de este asunto en todos sus detalles, hasta que se obtenga alguna solución y que se designe personas interesadas en el negocio, o cuando menos que tengan vínculos de relación con Almería, que residan en Madrid, para que constituidos allí también

en comisión, realicen cuantas gestiones se les encomienden, y ellos creen necesarias a la consecución de estos fines manteniendo entre ambas íntima y estrecha correspondencia.

Quinta.—Que si la comisión de Madrid estima en algún momento que es necesaria allí la presencia de la comisión de Almería, esta se trasladará a la Corte inmediatamente, para colaborar unidas y realizar cuantas gestiones puedan conducirnos al triunfo de nuestras legítimas aspiraciones. Se procurará que se unan a esta con sólo las autoridades de Almería cuando hayan de practicar gestiones definitivas.

Sexta.—Que como medio de favorecer nuestras aspiraciones, se realice una intensa campaña de prensa en Almería y Madrid, quedando encargados de ello las respectivas comisiones a quienes se concederán amplias facultades.

Séptima.—Que se eleve al Directorio una exposición que autorizarán con su firma todas las entidades de Almería, que exprese la importancia y trascendencia de esa prohibición para Almería y su provincia, las razones que ayudan nuestra protesta, medios que pueden ponerse en práctica para impedirlo, etc., sin dejar de significar nuestros temores de que puedan producirse aquellos actos que los pueblos, aún los más ordenados, como el nuestro, pudieran realizar al verse impelidos por la desesperación.

Octava.—Por último, a fin de estudiar sobre el terreno cuanto se refiere a la plaga que se supone, pedir al Gobierno que por la Dirección general de Agricultura se envíe a esta provincia personal especializado para que con toda urgencia estudie y proponga los medios más eficaces al fin de que se trata e ilustre con sus enseñanzas y experiencias a los productores, haciendo una intensa campaña de difusión del procedimiento que se adopte.

### Otros discursos

El señor Rovira Torres saluda a todas las representaciones de los pueblos que llegaron a tomar parte en el acto y a todos los señores de las Cámaras Agrícolas de la provincia.

Dijo que la Cámara Agrícola que preside laboró siempre por todo lo que afecta el negocio de la

uva y que se muestra dispuesta a defender los intereses de los productores.

Ofrece telegrafiar a todas las Cámaras Agrícolas para que apoyen tan justa petición y que la labor será de gran importancia.

Saludó al Presidente del Circuito Mercantil por los trabajos realizados y terminó reiterando su saludo a todas las representaciones de la provincia.

El señor Alvarez Lloret, que ocupaba asiento en la sala, dijo que en la reunión que han de celebrar en Madrid las Cámaras Agrícolas, era necesaria una representación de Almería, no una delegación, para que informara de las necesidades de la región, ante la comisión de Tratados.

El señor García Espin (don Fernando) comenzó diciendo que no podía faltar a aquella reunión, donde se trataba de defender los intereses de Almería, y que creía haber encarnado perfectamente en el interior del parralero.

Se congratuló de estar dirigido el movimiento por los señores que ocupaban la mesa, y del celo desplegado en favor de los intereses de todos los productores obrando con gran acierto, pero que apesar de todo nadie ha escarmentado y aunque en toda ocasión se tocaron a todos los resortes, es lamentable decir que siempre actuaron de enterradores, porque nunca lo hicieron con la precisión necesaria y acaso—entendía—lo fuera porque no tienen más fuerza.

Dijo que no tenían ellos la culpa, sino los mismos parraleros.

Preguntó qué conclusión se sacaría de estas reuniones, entendiendo que en tiempos de tranquilidad debían de preverse estos males.

Alude a su campaña comenzada hace cinco años, y ninguna conclusión práctica ha recaído.

Se extendió en consideraciones sobre la «mosca mediterránea», reconociendo que con ser tan importante la cuestión, no la consideraba como una gran pérdida.

El señor García Espin, terminó dirigiendo a todos su cariñoso saludo.

A propuesta del señor López Quesada (don José) quedó facultada la mesa para el nombramiento de la comisión permanente.

El señor Gómez Casas (don Baldomero) dió lectura a unas cuartillas sobre el negocio uvero, manteniendo su optimismo en la cuestión, apesar de la prohibición de América, estimando que el negocio puede extenderse a otros mercados, incluso al del interior de nuestra península, consiguiendo tarifas económicas para el transporte por ferrocarril, procurando que sea un hecho la Asociación de productores o el Sindicato, porque la unión es la fuerza para la defensa del negocio.

El presidente dijo que en breve se reunirá la Cámara Agrícola y se ocupará extensamente de este impotante asunto.

Seguidamente se dió el acto por terminado.

### Un telegrama

El Comisario Regio de Fomento señor Granados Ferre, dirigió al

presidente del Directorio militar el siguiente despacho:

«En nombre Consejo provincial Fomento elevo Vucencia enérgica protesta por resolución Gobierno Estados Unidos prohibiendo importación uvas Almería enaquel territorio.

Prohibición tan injusta origina ruina absoluta mayoría pueblos provincia y para evitarla ruego encarecidamente Vucencia emplee cuantos medios gobierno sean precisos hasta conseguir revocación fatal resolución. Salúdale respetuosamente.—EL COMISARIO REGIO.»

### Entrega de conclusiones

A las ocho de la noche, los presidentes de la Cámara de Comercio y Circuito Mercantil y varios señores que formaron parte de la mesa del mitin, estuvieron en el Gobierno civil, haciendo entrega al general gobernador de las conclusiones aprobadas.

El señor Sánchez Ortega les ratificó sus ofrecimientos de apoyar y defender sus justas peticiones y que dichas conclusiones las enviaría seguidamente al Presidente del Directorio general Primo de Rivera.

### Nombramiento de Comisión

Por la Presidencia de la Mesa del mitin, han sido designados para formar la Comisión a que se refiere la conclusión cuarta de las aprobadas en dicho acto, los señores don Victoriano Lucas, don Plácido Langle Moya, don Eulogio Romay Nuñez, don Trino Alonso y don José Esteban Navarro.

### Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón  
INFORMES: AZNAR TONDA  
ALMERIA

### Compañía de los motores Deutz

“OTTO LEGITIMO L. DA”

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL  
La marca mas antigua de motores a explosión.  
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID.

### DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X.

Diat. mia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes galvánica y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en l-s enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo



### Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

### BALMES

aldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1.924, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerons, 22. Almería.

DE LOS GALLADOS

### La acción del Gobierno

El delegado gubernativo de este partido judicial, don Ricardo de Rada, ha girado la primera visita de inspección al Ayuntamiento de Bédar.

Nuestro profesor don Miguel Romo Rodríguez, tuvo particularmente noticias de la hora en que dicha autoridad pasaría por esta barriada de regreso a Vera.

Todos los alumnos de la Escuela, formados en dos largas filas y precedidos de la enseña patria, llegamos hasta las afueras del pueblo para saludar al representante del Gobierno de la Nación.

Marchábamos entonando diversos himnos patrióticos, y la mayoría lucíamos vistosas banderitas nacionales.

Nuestras familias y el pueblo en masa unieron a nosotros, y así constituyose una imponente y grandiosa manifestación.

La primera autoridad civil del partido fué recibida con el mayor entusiasmo; profusión de cohetes hacían vibrar el aire y sucedíanse interminables y estruendosos los vivas a España, al Rey, al Directorio, a la autoridad agasajada y a la Escuela Nacional.

El señor Delegado saludó efusivamente a cuantos presidían la manifestación y seguido del pueblo entró en la localidad, visitando las Escuelas nacionales de niñas y niños.

El señor de Rada admiróse del punible abandono en que los viejos políticos tenían a la «universidad del pueblo», y ofreció que serian inmediatamente mejoradas las condiciones higiénicas de ambos salones de la clase. Tam-

bien aseguró que se crearía la titular de un médico, con obligación de residir en esta barriada.

A nuestro ilustre huésped se le tributó una despedida tan entusiasta como el recibimiento lo había sido. Estamos seguros de que en su memoria conservará indeleble recuerdo de este día; y no dudamos de que pronto serán cumplidas sus promesas, porque es obra de justicia; pues salud y cultura es lo que con mayor urgencia hoy necesita la Nación.

GABRIEL RUIZ SANCHEZ

(Alumno de la Escuela Nacional)

Los Gallados, Enero, 1924.

### Antonio Navarro Guillén

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X.-ELECTROTHERAPIA

Consulta de 11 a 1.

Carrera, 34.—Adra, (Almería)

### FUTBOL

Balompédica, 2

Unión Deportiva, 0

Lo corriente en nuestra capital, es gozar un clima primaveral y lo extraordinario son los días como el soportado el pasado domingo, de fuerte aire, frío, nublado y llovizna. Apesar de todo ello, el campo de futbol estuvo concurrido, y si el tiempo hubiera ayudado, dada la expectación que por presenciar el partido anunciado había, la taquilla lo hubiese bien notado.

Ganaron los balompélicos por dos tantos contra cero los contrarios; el primero conseguido de un penalty, obteniendo por tanto la copa que para el vencedor habían regalado los directivos de la Sociedad Unión Deportiva F. C.

Los derrotados jugaron poco y sin entusiasmo, sobre todo los que como refuerzo trajeron de Aguilas, pues si bien el defensa Truja desempeñó su cometido, el delantero Buitrago debió quedarse en su casa antes de venir y cobrando, para hacer el más espantoso de los ridículos, pues sabiendo todos lo bien que juega pues ya nos lo demostró en los partidos que en la feria del pasado año actuó, no encuentro causa que justifique su fracaso, más que la gran apatía suya o el estar continuamente marcado toda la tarde.

Tanto esto, como la falta de entrenamiento en conjunto del equipo presentado por la Unión Deportiva, dió la victoria a la Balompédica, cuyo conjunto más uniforme y jugando con verdadero entusiasmo por la defensa de sus colores los llevó a conseguir la copa.

Hay, pues, que apreciar, lo que ya tengo dicho en estas columnas, que en nuestra capital tenemos elementos para constituir un equipo bastante aceptable, el cual previamente entrenado y dirigido, daría mucho que hacer a otros forasteros, con cuya victoria llevarían el público al campo en días de temperatura propia de Almería, que es como la que ayer gozamos.

R.

**Crimen en Albox****Un hombre muerto**

Hace varios días se cometió en la villa de Albox, un crimen del que a las pocas horas tuvimos conocimiento por referencias particulares, pero no quisimos darle publicidad hasta esperar las noticias oficiales.

El joven don José Vallés Fernández, sobrino del exdiputado provincial don Juan Fernández Pardo, llegó en un auto de su propiedad, al sitio en donde se encontraba el vecino también de Albox, Amador Sánchez (a) Canano.

Este había estado unido a los señores Vallés hasta hace poco tiempo en el negocio de los automóviles para transportar viajeros y mercancías a las estaciones del ferrocarril y otros puntos. No sabemos por qué causa separaron el negocio y cada uno se dedicó a trabajar por su cuenta.

La noche del día 23, entre 11 y 12, llegó, como antes decimos, el señor Vallés a donde se encontraba el «Canano», y por si aquel no había querido o no se acordara de realizar un encargo que el segundo dolhiciera, se dirigieron palabras algo duras, de las que resultó que el señor Vallés haciendo uso de un revolver disparó contra el «Canano» varios tiros, que le dejaron gravemente herido, hasta el punto que falleció a las pocas horas.

En el momento que el señor Vallés se dió cuenta del hecho que había realizado, subió en su auto, que es de la matrícula de Almería número 359 y se dirigió por la carretera de Albox a Almanzora, en donde dicen abandonó el vehículo y tomó un caballo, continuando la huida, según rumores, hacia la provincia de Granada, no habiendo sido aun detenido.

El autor de la muerte tiene 27 años, soltero y de familia muy conocida. El interfecto es casado y deja cuatro hijos.

Está detenido el «chauffeur» del señor Vallés, que se llama Antonio Ortiz Navarro, de 27 años, natural de Almería.

El hecho ha causado gran sensación en Albox y pueblos cercanos, pues lo mismo el autor que el interfecto, son muy conocidos en toda aquella comarca.

**DE ABASTOS****Relación jurada de los aceites**

Recordamos que por acuerdo de la Junta Central, se hace saber a todos los productores, fabricantes, almancenistas y detallistas de comercio de esta capital, la obligación que tienen de presentar en el improrrogable plazo de diez días en la Secretaría de la Junta provincial de Abastos, relación jurada de las existencias de aceites con expresión de clases corrientes en el Mercado, que tengan en los almacenes o depósitos ya sean propiedad de los declarantes o de compradores, en cantidad superior a cuatro quintales métricos.

**Noticias de la tarde por telégrafo****DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL****FUTBOL**

Madrid, 28.

En el Estadium del Metropolitan, tuvo lugar ayer domingo el partido anunciado correspondiente a la semifinal del campeonato entre los equipos representativos de las regiones Centro y Sur.

Los equipos se alinearon en medio de la mayor expectación de las treinta mil almas que ocuparon las localidades del hermoso campo de hierba de los Cuatro Caminos, en la forma siguiente:

Por la región Centro:

Barroso, Escobar, Quesada, Mengotti, Caballero, Mejías, Suárez, Triana Monjardin, Félix Pérez, Del Campo. De estos son internacionales Monjardin y Del Campo.

Por la región Sur:

Jesús, Sedeño, Herminio, Iglesias, Ocaña, Gabriel, Escobar, Spencer, Kinuke, León y Brau. Herminio y Spencer son internacionales.

De Sevilla y al objeto de presenciar tan interesante encuentro, llegaron en tren especial y automóviles un millar de aficionados.

También presenciaron el partido y llegaron de Sevilla para tal objeto, los matadores de toros Maera y Chicuelo.

En los primeros momentos del encuentro los madrileños consiguieron dos tantos; y se desmayaron por esto los sevillanos, que, alentados por sus paisanos, luchaban denodadamente por la victoria.

Herminio y Monjardin al intentar un golpe de cabeza, cayeron ambos jugadores al suelo, lesionados, suspendiéndose unos instantes el partido mientras éstos eran asistidos.

Del Campo, al central, y por efecto de una carga de

un sevillano, se lesionó la pierna derecha, siendo asistido y reanudando el juego pero con visibles muestras de agotamiento.

En una arrancada de los sevillanos lograron un tanto, terminando el partido con 2 la región Centro por uno la del Sur.

A la terminación del encuentro, y por efecto de los improperios que madrileños y sevillanos se dirigían durante él, se promovieron un sinnúmero de reyertas, que terminaron a estacazos y bofetadas.

Los sevillanos se mostraban descontentos por las desconsideraciones que, según ellos, fueron objeto los jugadores.

En todos los centros deportivos coméntase el resultado del partido.

**Varias noticias**

Madrid, 28.

**Reunión del Directorio**

Esta mañana se ha reunido el Directorio militar presidido por el general Primo de Rivera.

Duró la reunión dos horas y cuarto.

Al salir el presidente nos dijo a los periodistas que el Consejo se había ocupado exclusivamente de la Ley de subsistencias que vence el día 31. Es preciso—añadió—ampliar o modificar la concesión de tarifas o fijar auxilios que en otro caso hayan de otorgarse a las Compañías. Para ultimar este asunto volveremos a reunirnos esta tarde.

Misas.—Entierro.—Manifestación de duelo.

Durante toda la mañana se

dijeron misas en la capilla ardiente, por el alma del exministro señor conde de Santa María de Paredes.

A las once tuvo lugar el entierro, asistiendo numerosa concurrencia.

Presidieron el duelo el marqués de Zarco del Valle, ayudante del Rey; el Rector de la Universidad señor Rodríguez Carracido, el académico de Ciencias Morales y Políticas señor Bonillo San Martín, los hijos e hijos políticos del finado; los señores Sánchez Toca, conde de Bugallal, La Cierva, Suárez Inclán, Ruiz Jiménez, Urzáiz, Chapaprieta, Alcalá Zamora, el secretario del Rey don Emilio Torres, don Adolfo Posada, general Bascarán y muchos aristócratas.

La carroza en que iba el cadáver era la de respeto de la Casa Real. Rodeaban el coche los ugieres del Senado y de la Universidad Central, con hachones encendidos.

Se le dio sepultura al cadáver en el Cementerio de San Lorenzo.

Los hijos del finado recibieron un telegrama del Rey, fechado en la estación de Marianilla, expresándoles su profundo pésame y recordando las frases cariñosas que recibió de su antiguo profesor en Derecho Internacional.

**A Salamanca**

Ha marchado a Salamanca el general del Directorio señor Navarro.

Este regresará probablemente mañana.

**Mitín abolicionista**

Se ha celebrado en el teatro Reina Victoria, el mitin de propaganda organizado por la Sociedad Española de Abolicionismo.

Tomaron parte el doctor Juarros, Iradier (don Teodoro), Sassone (don Felipe) y López Martín (don Fernando)

Presidió el señor Maeztu (don Ramiro), quien hizo el resumen de los discursos.

Asistió bastante público que aplaudió a los oradores.

PERPEN

**FARMACIA Y LABORATORIO**

DE

**JOSÉ DURBAN QUESADA**

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

## CONVOCATORIA

**Ingreso en el Cuerpo de Seguridad**

La «Gaceta» del día 14 del actual publica una convocatoria para cubrir las vacantes que existan de Guardias segundos más 100 plazas sin sueldo en expectación de destino.

Podrán solicitar los licenciados del Ejército, la Armada, Guardia civil, Carabineros y Mozos de Escuadra de Cataluña, que tengan más de 23 años de edad y menos de 36 y la estatura mínima de un metro setenta milímetros.

Las solicitudes se presentarán en las oficinas de los Jefes del Cuerpo de Seguridad de las capitales de provincias y en los demás puntos en los de los Jefes de puestos de la Guardia civil, las que irán acompañadas de un certificado de buena conducta expedido por dichos Jefes, copia de la licencia o cartilla militar legalizada por un Comisario de Guerra, no admitiéndose los originales de dichos documentos, y certificados de antecedentes penales expedidos por la Dirección general de Prisiones y de nacimiento por el Registro civil.

Las solicitudes que se remitan, desde provincias directamente por los interesados a la Dirección general de Seguridad, así como los que no se ajusten a lo prevenido en la convocatoria, se considerarán nulos.

El plazo de admisión de instancias termina el día 16 de Febrero próximo.

**UN HERIDO**

Ayer mañana ingresó en el Hospital el niño de once años Juan López Vazquez, natural de Berja.

En el benéfico establecimiento fué asistido de dos heridas contusas en las regiones temporal y occipital, que le interesaban la piel y tejidos, de doce centímetros de longitud.

Las lesiones se las produjo al caerse del carro en que venía a Almería desde Berja, en el momento de pretender apagar el farol del vehículo.

El suceso ocurrió en la barriada de Agua Dulce, a las seis de la mañana.

**En el Ayuntamiento****Junta de Asociados**

Para ayer tarde estaba convocada la Junta de Asociados, con objeto de tratar de la formación del reparto vecinal para el próximo año económico.

Por falta de número no pudo reunirse, haciéndolo en segunda convocatoria, pasados los ocho días que marca la Ley municipal.

**Una certificación**

El Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, ha pedido al Alcalde una certificación de los acuerdos adoptados en sesiones de Enero, Febre-

ro y Marzo del año 1922, solicitando de la Dirección general de Administración Local, el señalamiento de día para celebrar la suabasta del arbitrio sobre Casa Matanza, Matanza de cerdos e introducción de carnes frescas y saladas.

**Una reclamación**

Don Juan López López, ha reclamado contra su inclusión en el padrón de cédulas personales, por ser vecino de Alhama.

**Impuesto municipal**

Anteayer se recaudaron por impuesto municipal sobre las tomas de agua, 171 pesetas.

**El alistamiento**

En las dos Secciones de que se compone la capital, se verificó anteayer la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo próximo.

El sorteo de dichos mozos tendrá lugar el domingo 17 del próximo mes de Febrero.

**Boletín Oficial**

Extracto del correspondiente al día 25.

Real orden del ministerio de la Gobernación dando a conocer las instrucciones que servirán de bases para el concurso de aspirantes sin sueldo de guardias segundos del cuerpo de Seguridad.

—Circulares del Gobierno civil una dirigida a los alcaldes para

que éstos den cumplimiento a la circular de la Junta provincial de Abastos inserta en el «Diario Oficial» con fecha 10 del actual, y otra sobre tasación del precio de la harina.

—Edicto del Juzgado del distrito del Hospicio, de Madrid, sobre requerimiento de pago.

—Otro del Juzgado de Berja, de hallarse vacante el cargo de Juez propietario de aquella ciudad por el tiempo que resta del cuatrienio de 1922 al 1925.

El del día 26 publica lo siguiente:

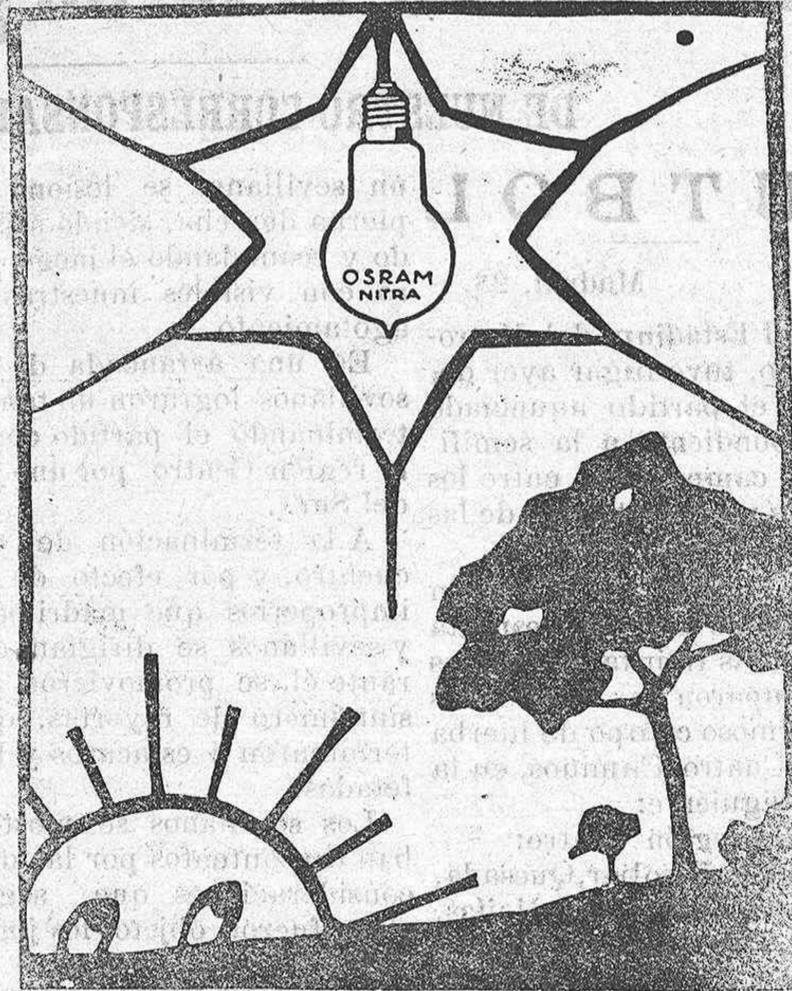
Real orden circular del ministerio de la Gobernación declarando prorrogados durante el año económico próximo los actuales presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, a excepción de las Diputaciones Vascongadas y Navarra y de aquellas corporaciones provinciales y municipales que al publicarse dicha disposición hubieran aprobado los nuevos presupuestos.

—Edicto del Juzgado de Canjáyar sobre condena.

—Idem del Ayuntamiento de Almería dando a conocer los acuerdos adoptados por esta Corporación durante el mes de Marzo de 1923.

—Idem del de Siero citando a varios mozos del reemplazo del año actual, y otro de Bayarque sobre el mismo asunto.

**Número de ochopáginas**



El Sol se marcha dispuesto, a dejar que la Osram-Nitra ocupe siempre su puesto.

**Tribunales**

EN LA AUDIENCIA  
Sentencia

Por el tribunal de la Sección segunda, se ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Gergal, por un delito de robo.

Segun el fallo del tribunal, Juan Diaz Bonillo es condenado a un año, ocho meses y veinte y un días de presidio correccional, por un delito de hurto; y a un año y un día de prisión correccional por un delito de robo.

Antonio Rubira Gil es condenado a cuatro meses y veinte días de arresto mayor, por un delito de hurto, y a tres meses de igual arresto, por un delito de robo.

A Maria de los Dolores Bonillo Guerrero, Matilde Diaz Guerrero y Maria del Carmen Diaz Bonillo, a ciento veinte y cinco pesetas de multa a cada una, como encubridoras de un delito de hurto.

Y absolviendo a Rafael José Feñoy Cruz, acusado de encubridor de un delito de hurto.

**Suspensión**

Por no haber comparecido uno de los procesados, ayer mañana se suspendió en la Sala segunda, el juicio de causa seguida en el juzgado de Purchena, sobre hurto.

**Señalamiento para h y**

Sección segunda.—Causa del juzgado de Velez Rubio, contra Juan Antonio Hernandez Teruel, sobre hurto.—Abogado, don Manuel Garcia del Pino; procurador, don Eduardo Moreno.

**Lanas para labores**

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS  
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto María» Bonitos regalos a los compradores  
**Francisco Escamez Morales**

EFFECTOS DEL TEMPORAL

**El pailebot 'Alfredo'**

Ayer se conocieron en Almería las noticias recibidas por la casa armadora, de que el pailebot «Alfredo», de la matrícula de Almería, propiedad de la señora doña Rosa Batiste, viuda de Rodríguez Burgos, había embarrancado en la desembocadura del río Talmatez (Algeciras).

El siniestro ocurrió navegando de Cádiz para Málaga, con cargamento de hierro viejo para la última capital.

Según las últimas noticias, el pailebot «Alfredo» será puesto a flote en breve y las averías sufridas no son de la importancia que en principio se creyó.

La tripulación continúa en su puesto.

**SARNA**

«Antisármico» Marti. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas. J. Vivas Perez y Federico Larios. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49. Barcelona

## La salvación de los parrales y viñedos

Conviene hacer constar que el trascendental invento del químico Dr. don Conrado Granell, para la extinción de las enfermedades e insectos de la vid, «no es de ahora». Desde hace varios años viene trabajando sobre estos importantes problemas en su Laboratorio químico y ensayando en cepas y parras. Apurado el procedimiento, perfeccionada la fórmula de su OZPLIN, el pasado año se lanzó al mercado y los viticultores que lo pusieron en práctica lo han adoptado por sus «grandes resultados y enorme economía». La operación es sencillísima, solo consiste en pulverizar las vides antes de brotar, al 3 0/0 (3 litros de OZOLIN en 100 litros de agua). Con esta «práctica única», aunque parezca increíble, se libra por completo a las vides de oidium, mildiu, antracnosis, bronceado, podredumbre de las uvas, negrilla o tizón, se matan los insectos aunque se hallen en sus capullos, se inutilizan los huevos, se destruye el «verdin», y las coqueas viejas y medio desprendidas se las hace desaparecer por completo. Precisa pulverizar las mirgenes de las fincas y los andamios y soportes de las parras. Las vides ozolinadas brotan vigorosas, sanísimas, sin insectos, ni mirigueras de gérmenes dañinos; suprimiendo «los azufrados, sulfatados y las batidas a los insectos», por ser innecesarios. Para más detalles, informes, referencias y pedidos, diríjanse a los Sres. Blancos Ariza y compañía, Carrera de San Jerónimo, 3, y Apartado 1036. Madrid.

## Vitaminol Cerealia

El número uno de los extractos de cereales y leguminosas.

### Juzgado Municipal

DIA 28.

#### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Antonio Cañas Ruiz, José García Torres y Dolores Amate Gomez.

DEFUNCIONES.— Antonio Salas Ramallo, de 50 años, de uremia; Antonia Gimenez Saez, de cinco meses, de bronquitis aguda; José Milán Cortés, de 45 años, de angina de pecho, e Isabel Pardo Delgado, de 66 años, de hemorragia cerebral.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

#### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Emiliano Barbero Martín y Manuel Galvez Vallejo.

DEFUNCIONES.— José Collado Hernandez; Isabel Sorroche Robles, de 88 años, Angela Ferrer Marin, de tres días, y José Berenguel Rodriguez, de 23 años.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

## PICORES

de SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL

# HERNIADOS (quebrados)

**Interesa saber:** que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Simón, únicamente el domingo día 3 de Febrero, recibirá cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan. Infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**Herniados todos:** acudid sin pérdida de tiempo y con la mas absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Simón únicamente el domingo 3 de Febrero.

**NOTAS:** Estará también en Jaén el día 1.º en el hotel La Rosario; en Guadix el día 4 en el hotel Comercio; en Granada el día 5 en el hotel Suizo; en Antequera el día 6 en el hotel Universal y en Málaga el día 7 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

## La exportación naranjera

### En los mercados ingleses

Desde hace un mes, próximamente, la cotización de la naranja en la subasta de los mercados ingleses era ruinosa, hasta el punto de que hacía imposible la vida del comercio y de la agricultura.

Los mercados alemanes, por el contrario, volvían a los buenos precios anteriores a 1914. A los exportadores valencianos les llamaba mucho la atención el hecho de que se vendieran en Hamburgo muchísimo mayor número de cajas que las por ellos exportadas; y hechas las oportunas indagaciones, se ha venido en conocimiento de que en Liverpool y Manchester se habían confabulado los corredores ingleses, y formando un «trust», imponían bajísimos precios a la naranja y luego la reexportaban a Hamburgo, haciendo un negocio muy bueno.

Los exportadores valencianos, reunidos esta mañana, acordaron por unanimidad boicotear dichos

mercados ingleses mientras exista el «trust» de corredores o éstos no aumenten la cotización de la naranja hasta el nivel remunerador para comerciantes y productores.

REVISTA AMENA

## La Moda Elegante Ilustrada

El número de Enero de esta revista, supera a los publicados en riqueza de confección.

Publica ciento nueve modelos diferentes con las últimas novedades de trajes para señora y niño; ropa blanca, abrigos, sombreros; veinticuatro artísticas y prácticas labores; hoja de patrones trazados de diez modelos diferentes; trabajos literarios de Gomez de la Mata, Emilio Carrera, Gonzalo Zavala, Valero Martín, doctor Amarillo, Mariano Daranas y otros. Revista de París, de teatros, de libros, cocina, correspondencia particular, etc.

Pidan número de muestra y boletín de suscripción a la Administración de «La Moda Elegante», calle de Preciados, 46, Madrid.

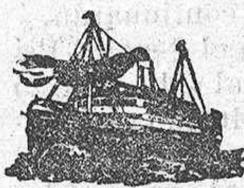
## INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello.

Es también la «Capilina Gonzalez», un enérgico destructor de los parásitos, caspa y barrillos; dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pidanse en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.



## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores RAMON, RICARDO, TIRSO y TRINI.

Salida de Barcelona directo para Almería  
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga  
Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS  
TODOS LOS MARTES  
TODOS LOS DOMINGOS

Informará. Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

## En la Academia de San Ignacio

### La conferencia del domingo

Según anunciamos, el próximo pasado domingo se celebró en el Salón de actos de Caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola, la conferencia de la Sección de Sociología, a cargo del R. P. José María Gómez.

El salón estaba totalmente ocupado por distinguidas personas.

La conferencia versó sobre «Un gran ejemplo de acción social», que desarrolló con gran facilidad de palabra.

Al terminar recibió el conferenciante numerosas felicitaciones.

## Reconstituyente

Recomendamos el Neuroemogénol Covalada.

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor «Antonio López», de Valencia, con cuatro pasajeros y carga general.

Vapor «Perez Pujol», de Valencia, con 16 pasajeros y carga general.

### DE SALIDA

Vapor «Antonio Lopez», para Veracruz y escalas, con carga y 20 pasajeros.

Vapor «Perez Pujol», para Melilla, con carga y pasajeros.

**MADRES** Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalao, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

## A. VIZCAINO REAL

Odentólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Conde Ofaña, número 20, pral.

## FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse.

## SE VENDE

un tronco de caballos. Darán razón, cortijo «El Marqués, Viator».

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Mas noticias

Madrid, 28.

#### Estudio de un proyecto

Mañana comenzará el Directorio el estudio del proyecto de reforma de la Ley de Administración Local.

#### Marcha de los Embajadores de Inglaterra.

Mañana saldrán para París el Embajador de Inglaterra que hasta ahora ha sido en Madrid, lady Haward, y su señora esposa.

Desde la capital de Francia se dirigirá a Londres, para recibir órdenes de su Gobierno antes de posesionarse del mismo cargo en los Estados Unidos.

A los Embajadores se les prepara un buen recibimiento.

#### Contra los denunciadores falsos.—Una Real orden

En la Presidencia se nos ha facilitado una Real orden del Directorio, que se refiere a lo siguiente:

Señala normas de la actuación de las autoridades para evitar desigualdades y excesos que pudieran restar el apoyo de la opinión al Directorio.

Las denuncias anónimas no deben atenderse y mucho menos actuar contra los denunciados sin comprobar los hechos y cuando las presenten personas solventes, solamente se adoptarán medidas gubernativas cuando tengan carácter de delito y no se ordenará detención alguna hasta que el Juzgado lo considere justificado.

Los censores de la Prensa impedirán la propalación de noticias sobre las actuaciones judiciales y medidas gubernativas que no envuelvan sanción definitiva.

Respecto al crédito comercial y bancario se recomendará la extrema prudencia, vitándose cuanto sea posible el registro de la correspondencia y libros.

En lo que se refiere a la recaudación de tributos, se aplicarán las Leyes con benignidad, no procediendo el estímulo ni el lucro en la cobranza, aplicando la nulidad cuando no exista mala fé, siendo preferible la pérdida de una cuota a dejar desamparada de medios a una familia.

La aplicación de las reglas de policía e higiene se estimularán mediante multas, no llegándose al cierre de los establecimientos si no en caso de contumacia.

#### Fallecimiento

Ha dejado de existir hoy el Senador vitalicio, señor marqués de Santa María Silvela.

#### BOLSA

Interior 4 por 100.	70'10
Amortizable 5 o.º.	00'00
Londres a la vis a.	33'39
París a la vista.	35'25

#### Crimen por celos

En la calle de Hilario Esclava, un individuo llamado Cándido Martín, de oficio celador, apuñaló esta tarde a su esposa María Díaz, por sospechar que ésta le era infiel.

El autor del hecho fué detenido enseguida.

#### Enfermo grave

Se ha agravado en la enfermedad que padece el Director general de Seguridad, señor Arlegui.

Los médicos que le asisten no se muestran muy optimistas.

#### Pidiendo la libertad de deliberaciones

En la Academia de Jurisprudencia se ha reunido hoy la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid con la presencia de un Delegado gubernativo.

Con motivo de varias protestas hechas, se acordó conceder un voto de confianza al señor La Cierva, para que recabara del Directorio la libertad en las deliberaciones del Colegio.

#### Heridos operados

Hoy han sido operados los capitanes aviadores señores

Gómez Sousa y Ruiz Valdés, que resultaron heridos hace varios días en un accidente de aviación ocurrido en el aedro de Cuatro Vientos.

La operación resultó satisfactoria.

#### Jura de bandera por los somatenes

El general Dabun ha dirigido una alocución patriótica convocando a los individuos que forman el somaten para el día 3 de Febrero.

En este día serán revistados por el Rey y prestarán juramento a la bandera, a cuyo acto se le quiere dar gran solemnidad.

#### Combates victoriosos de las tropas leales

En la Legación de Méjico de esta Corte, se nos ha facilitado una nota, dando detalles de los diversos combates sostenidos entre las tropas leales y los rebeldes, resultando victoriosos los primeros.

#### Muerto de frío

En el puente de Vallecas, ha sido recogido esta mañana el cadáver de Manuel Guirao Espí, natural de Mula (Murcia).

El Guirao había fallecido a causa del frío.

#### Otra reunión del Directorio

A las seis de la tarde, volvió a reunirse el Directorio militar, presidido también por el general Primo de Rivera.

Esta segunda reunión duró tres horas, siguiéndose el examen del proyecto ferroviario.

El general Vallespinosa justificó la extensión de la deliberación y la complejidad de la materia, invirtiéndose por ello muchas sesiones en el Parlamento, y por tanto las deliberaciones continuarán.

Nos anunció el general Primo de Rivera al salir, que todo quedará reducido a un decreto que comprenderá tres o cuatro artículos redactados con mucha claridad.

#### De Marruecos

Se ha recibido un despacho de Melilla, dando cuenta de

que por la escuadrilla de servicio, se ha hecho un reconocimiento en el frente, observándose que hay concentraciones de moros rebeldes en Buhasi y Ascul.

En la zona occidental dicen que no ocurre novedad.

## PROVINCIAS

Madrid, 28.

#### Varias noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña las siguientes noticias:

El general Gobernador ha advertido al vecindario que es un timo el anuncio de la venta de cinco billones de marcos por 25 pesetas, pues actualmente carecen de valor.

—Ha sido nombrado diputado provincial el señor Sala, indicándosele para presidir la Mancomunidad.

—El expreso de Francia, chocó con un mercancías. Ambos maquinistas resultaron heridos.

#### Una cuestión.—Heridos y un muerto

Dicen de Oviedo que en la carretera de Campo Reyes, promovieron una cuestión Laureano Alvarez y los hermanos Francisco y Rodrigo Casero, resultando los tres heridos.

Acudió Enrique Casero, para auxiliar a sus hermanos, siendo tiroteado por el Laureano.

Al huir éste lo atropelló un tranvía, dejándolo muerto.

#### ¿Otra huelga?

Dicen de Londres que los ferroviarios anuncian otra huelga por no estar conformes en que se les eleve la jornada de nueve horas que ahora tienen.

#### Explosión.—Muertos

En Sanktawn (Pensylvania), ha ocurrido una explosión en una mina de carbón. Resultaron cuarenta muertos y muchos heridos.

**Procesión para trasladar una Virgen**

Comunican de Huelva, que el capitán general de la Región, infante don Carlos, presidió una procesión organizada para trasladar la Virgen de la Cinta.

Al vapor que la conducía, le escoltaron numerosos vaporcitos todos ellos empavesados.

PERPEN

**Cooperativa de Funcionarios públicos**

El 31 del actual a las 16 horas, y en primera convocatoria se celebrará en el salón del Instituto de esta capital, la junta general anual ordinaria, cumplimentando el artículo 20 del Reglamento. De no celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día 7 del mes entrante a igual hora y en el mismo local.

Almería 22 Enero 1924.—El Secretario, EDUARDO ROQUER.

DE ARRIBADA

**El 'Almirante Lobo'**

Se encuentra fondeado en este puerto, de arrilada, el transporte de guerra español «Almirante Lobo».

Desde Cartagena se dirigía a Melilla, conduciendo al remolcador «Cartagenero» y la gasolinera número 1, con objeto de prestar auxilios al acorazado «España», embarrancado en Cabo Tres Forcas.

El «Almirante Lobo» lleva a su bordo parte de la marinería del «España».

Tan pronto amaine el temporal que reina en aquellas costas se hará a la mar.

**Asociación Minera**

Se convoca a los señores socios de la Asociación Minera para que asistan el próximo día 31, a las nueve de la noche, al Circulo Mercantil e Industrial para celebrar junta general ordinaria según previene el Reglamento de dicha Asociación.—El presidente, Andrés Aparicio.—El secretario, José Soriano.

**CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a todos los industriales que integran el gremio de aceite, vinagre y jabón para que concurran a la junta de juicio de agravios que tendrá lugar el día 4 del entrante mes de Febrero, a las tres de su tarde, en la casa número 16 de la calle del Emir; quedando expuesta en la referida casa, desde esta fecha la lista general de agremiados con las cuotas asignadas a cada uno para que puedan examinarla.

Almería 28 Enero 1924.—El Síndico, NICOLAS MARTINEZ.

**PASANDO EL RATO**

**La cuesta de Enero**

Todos los meses del año tienen sus más y sus menos, pero ninguno es tan largo como es el mes de Enero con su cuesta tan penosa de tan difícil ascenso, que a la cúspide se llega casi con el agua al cuello; es tan larga, que difícil es poder llegar al término, y si llega, ¡Virgen santa!, pierde la noción del tiempo; porque son sus fiestas grandes, hacen encoger los cuerpos e interminables las noches se pasan en el brasero y para enteras dormirlas nunca hay bastante sueño, y de sus días tan cortos si no nieva está lloviendo y si raso está algún día se hiela hasta el aliento; más si se quiere saber lo que dura el mes de Enero, que se lo pregunten a alguien que tenga que cobrar sueldo del Estado o Municipio, y se verá con qué gesto de asombro recordar quiere de cuándo cobró el dinero, desde vísperas de Pascua a la fecha que corremos; hay quien se cree que un año ha pasado por lo menos, y el equilibrio preciso que para que alcance ha hecho de poder subir la cuesta tan larga del mes primero.

FORILLO

**VIAJEROS**

Se encuentra en Almería don Carlos Mendizabal Brunet, ingeniero delegado regio contra el con trabando.

—También se halla entre nosotros don Juan Escobar Fernández, abogado del Estado y secretario de la citada Delegación.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**La Comisión provincial**

El día primero de Febrero se reunirá la Comisión provincial, para señalar los días de las sesiones que han de celebrarse en el próximo mes.

Se da por cierto que la primera será el día dos.

**Traslado de residencia**

Desde Madrid ha trasladado su residencia a nuestra capital, el jubilado don José Rozabal Rovira.

**Exposición pedagógica**

La Comisión organizadora de

la Exposición pedagógica que se ha de celebrar en Madrid durante el mes de Abril, se ha reunido para proseguir sus tareas, acordando rogar a cuantas entidades y particulares hayan de tomar parte en dicho certamen, que soliciten con la mayor urgencia, la inscripción de sus instalaciones, porque siendo limitado el espacio disponible, se dará preferencia a los que primero formulen la petición.

**Denunciado**

La Guardia civil del puesto de Albox ha detenido al joven de 18 años de edad Antonio Navarro Sánchez, por maltrato a la joven Concepción Martínez Guillén, causándole varias lesiones.

**La manera de prolongar**

la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Fallecimiento**

En Barcelona, donde residía desde hacía algunos años, ha fallecido el inteligente tipógrafo nuestro paisano don Enrique Robles González.

Reciba su apenada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

**Un quinquenio**

Se le han concedido 500 pesetas (y no 5.000 como se ha publicado) como ascenso anual por el segundo quinquenio, a nuestro amigo don Antonio García y García, Profesor de Gimnasia del Instituto de esta capital.

**Por escandaloso**

Los guardias de Seguridad han detenido a Juan Hernández López, de 18 años, por promover escándalo en estado de embriaguez.

**Compañía de navegación**

Está en via de organización, con capitales norte americanos y cubanos, una Compañía de navegación, que establecerá servicios trasatlánticos con España, Inglaterra y Francia.

**Una prórroga**

Se ha publicado un decreto en la «Gaceta», prorrogando nuevamente por tres años el plazo señalado en el artículo 5.º del Real decreto de 31 de Julio de 1915, ampliado por Real decreto de 5 de Enero de 1920, para el cobro del importe de las liquidaciones de derechos reales. Timbre y contribución de utilidades que hubiesen girado o se girasen en adelante a los Sindicatos industriales y mercantiles.

**Se ofrece**

para toda clase de bordados, plancha y repaso de ropa, la huérfana Dolores Ruiz Sánchez.—Calle de Duimovich.

**Denuncia**

En la Comisaria de Vigilancia se ha presentado una denuncia por José Beltrán Beltrán, de Santa cruz, contra la duña de la casa delencinío Encarnación Hernández Ruiz, por haberle sustraído de la cartera 1.400 pesetas.

**Emigrantes**

En el trasatlántico español «Antonio Lopez», que fondeó en este puerto el domingo, embarcaron 28 emigrantes para los puertos de Habana y Veracruz.

**De la cárcel**

Ha ingresado en la prisión a disposición de la Audiencia, José Lopez Garcia, acusado del delito de rapto.

**Ama de cría**

Primeriza, con leche fresca para casa de los padres, con media leche. Razón Patiño del Pato número 3.

**Delegado gubernativo**

Se encuentra en Almería el delegado gubernativo del partido de Velez Rubio, comandante de Infantería don Gabino Otero.

**FUMADORES**

Pedid en todos los estancos le papel para fumar marca

**DANDY:**

Es el mejor

**GRINA**

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzados y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH curan en DOS DÍAS, sin peligro, los rejas hemorrágicos secetos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pidase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1.—Madrid

**Doctor Eduardo Pérez Lano**

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Analisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIBIOTICO COMPLETO

**AGUA DE ARAOZ**

Completamente potable en inmejorables condiciones. Depósito: Zaragoza, 1.

**Miguel García Algarra OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 3.

**A. RAMIREZ SANCHEZ**

Médico especialista GARGANTA, NARIZ Y OIDOS en su gabinete, Príncipe 41, izquierda. Consultade 10 a 12

Número de ocho páginas

**Compañía Transatlántica de Barcelona**

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)  
Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sant Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antafagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor

**BUENOS AIRES**

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero vapor

**ANTONIO LOPEZ**

con escala en Málaga y Cadiz  
Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, bajos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# Matias López

Son los mejores del mundo

• Pedidos en ultramarinos y confiterías

**La Serrinera Catalana**

Fábrica de serrin marca "La Lolita" Arenys del Mar  
Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería

Lea usted  
**"La Crónica Meridional"**

**Colonia Joyas de España**



Los sobres de polvos Peonia son los mejores, mas perfumados y solo cuestan 25 céntimos en todos los establecimientos.  
**MARYCEL—Barcelona**

QUIMERA DE ORO  
Jabón de moda **MARYCEL**

**FAJAS Y CORSES**

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.  
Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.

**Doctor J. Compani**

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.  
Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.  
Enfermequedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación de los **RAYOS X**  
Consulta Bulevar del Principe 8.

**HIPERACIGIL**

ANTES  
PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia "El Globo", Tetuán 20.  
Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez Paseo del Principe.

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL



**Máquinas para coser y bordar**

las de mejor resultado y las más elegantes

**WERTHEIM**

Dirección general en España: **RAPIDA S. A.**

**Aviñó, 9**

**Apartado, 733**

**BARCELONA**

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis



**BARCELONA**  
**9. AVIÑÓ. 9**